



Fecha: 09/10/2014 10:48:54.0



## MEMORANDO

OCI 2600 – 264

**PARA:** Ing. NELSON DARIO MEJIA FAJARDO  
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

Dr. OFREY MARIN SAENZ.  
Coordinador Grupo Administración de Cartera

**DE:** Jefe Oficina de Control Interno

**FECHA:** Octubre 8 de 2014

**ASUNTO:** AUDITORIA AL PROCEDIMIENTO PASO AL COBRO INDIVIDUAL Y MASIVO

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones, realizó Auditoría al Procedimiento Paso al Cobro Individual y Masivo. La presente auditoría fue desarrollada cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna concebida para agregar valor y mejora a los procesos de la Entidad.


En virtud de lo anterior, atentamente envió el documento con el resultado de la Auditoría, por lo cual le solicito amablemente diligenciar el plan de mejoramiento adjunto con base en las observaciones presentadas en el informe y remitirlo a esta Oficina a más tardar el 24 de octubre del presente.

Cordialmente,

  
**LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ**

Anexo. Informe en nueve (10) folios  
Plan de mejoramiento un (1) folio

Copia. Dra. ANA CLEMENCIA SILVA NIGRINIS. Vicepresidenta Crédito y Cobranza


<b>Código:</b> F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
<b>Versión:</b> 1		
<b>Fecha:</b> 15/04/2009		
<b>Página</b> 1 de 6		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y  
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

**PROCESO AUDITADO:  
AUDITORIA AL PROCEDIMIENTO PASO AL COBRO INDIVIDUAL Y MASIVO**


**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**BOGOTÁ D.C., 2014**

Código:F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 2 de 6		

## TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR
2. OBJETIVO GENERAL
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4. FUNDAMENTOS LEGALES
5. ALCANCE
6. SITUACIONES ENCONTRADAS
7. RECOMENDACIONES

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 3 de 6		

## 1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

Auditoría al procedimiento Paso al Cobro Individual y Masivo

## 2. OBJETIVO GENERAL

Verificar que se realice en forma oportuna el traslado de los créditos que cumplen con las condiciones establecidas a la etapa de amortización para generar el plan de pagos.

## 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS


- Verificar en forma aleatoria el procedimiento de selección de las obligaciones susceptibles de paso al cobro.
- Verificar de manera selectiva la integridad de la información contenida en el reporte de cartera.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el reglamento de crédito para el traslado a etapa de amortización de los créditos según la muestra.

## 4. FUNDAMENTOS LEGALES

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.
- Acuerdo No. 029 de junio 20 de 2007, por el cual se adopta el Reglamento de Crédito del ICETEX y sus modificatorios.
- Acuerdo 030 de junio de 2007 por el cual se adopta el reglamento de cobranza del ICETEX y sus modificatorios.

## 5. ALCANCE

Análisis de la documentación relacionada con corte al mes de junio de 2014.

Código:F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 4 de 6		

## ANTECEDENTES

La Vicepresidencia Financiera mediante correo electrónico de fecha 5 de mayo de 2014, solicitó revisar el procedimiento de paso al cobro teniendo en cuenta lo que se transcribe a continuación: "... se expuso por parte de la Oficina de Riesgos la situación de los créditos pendientes de paso al cobro, los cuales se estima que ascienden a \$197.000 Millones aproximadamente y comprenden cerca de 19.000 obligaciones que no se han pasado al cobro de forma oportuna, a pesar de cumplirse con meses de antelación las condiciones establecidas para que los créditos pasen al cobro. Esta situación está afectando de forma significativa los ingresos del ICETEX, que tendría un potencial de generación de caja mucho mayor si se hiciera oportunamente dicho paso al cobro....."

## 6. SITUACIONES ENCONTRADAS


Conforme a la información descrita anteriormente reportada por la Vicepresidencia Financiera, la Oficina de Control Interno procedió a verificar el procedimiento observándose lo siguiente:

### 6.1 Procedimiento Paso al Cobro Individual y Masivo:

- 6.1.1 Se observó que conforme al procedimiento, se identifican las obligaciones susceptibles de paso al cobro masivo mediante un proceso que consiste en filtrar las obligaciones con las condiciones establecidas para cada línea de crédito de un reporte generado del procedimiento cierre de cartera en formato tipo Excel, posteriormente se ejecuta un proceso de carga al aplicativo C&CETEX que produce un informe con las condiciones en que quedaron las obligaciones; sin embargo no se evidencio en el procedimiento la metodología para validar cada una de las causales de paso al cobro descritas en el Reglamento de Crédito.

Esta auditoría observó que en éste proceso se realizan actividades manuales en la cual participa la Oficina de Riesgos, que puede ser susceptible de presentar errores, en la identificación de las obligaciones que se deben trasladar a la etapa de amortización; teniendo en cuenta que el aplicativo presenta información inconsistente o nula (Calidad de la información).

- 6.1.2 Verificado el archivo "Reporte Cartera Activa" suministrado por el Grupo de Administración de Cartera a esta auditoría, el cual se genera de la base de datos del aplicativo C&CETEX, se evidenciaron campos, que permiten determinar si las

Código:F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 5 de 6		

obligaciones cumplen con las condiciones para trasladar los créditos a etapa de amortización los cuales no presentan valores o se encuentran en ceros.

A continuación se presenta una muestra aleatoria de los campos que presentan la situación mencionada anteriormente:

#### Campos en Blanco


NOMBRE CAMPO	Cartera Activa Mayo 2014	Cartera Activa Junio 2014
FECHAPRIMER GIRO	8412	8009
SEMINIC - (SEMESTRE INICIAL)	77	3403
SEMFIN - (SEMESTRE FINAL)	535	8246
FECHAULTGIRO (FECHA ULTIMO GIRO)	103	78

#### Campos en CERO (0)

NOMBRE CAMPO	Cartera Activa Mayo 2014	Cartera Activa Junio 2014
SEMINIC - (SEMESTRE INICIAL)	36	650
SEMFIN - (SEMESTRE FINAL)	35	663
TOTAL GIROS ICETEX	1145	81

Realizada la consulta aleatoria en el módulo de crédito y cartera del aplicativo C&CETEX de las obligaciones mencionadas anteriormente, se evidenció que presentan inconsistencias en la información concerniente a Nombre del Programa (aparece "PROGRAMA SIN DEPURAR". 2.903 registros aproximadamente), IES (figura "SNIES PARA DEPURAR". 2.908 registros aproximadamente), igualmente no presenta datos del núcleo familiar, ni datos del deudor solidario.

- 6.1.3 Se observó en el procedimiento que una vez se ejecuta la actividad de paso al cobro masivo o individual (numeral 5.2.27 del procedimiento), el Grupo de Administración de Cartera, toma una muestra y valida el valor de la cuota, tasa, numero de cuotas y saldo total (numeral 5.2.29 del procedimiento), si se detecta alguna inconsistencia, se solicita ajuste a través de MANTIS (Herramienta para el control y registro de incidencias y errores que se identifican en los sistemas de información de la Entidad) (numeral 5.2.30 del procedimiento). Revisados los MANTIS relacionados con el procedimiento de paso al cobro presentados a esta Auditoría por el Grupo de Administración de Cartera, llama la atención que se han presentado 24 ajustes en el sistema de enero a mayo de 2014, es decir un promedio de 4,8 ajustes al mes, tales como: cambio de estado, errores en el proceso, ajuste de tasa, inconsistencias en el


Código:F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 6 de 6		

plan de pagos entre otros, teniendo en cuenta que las inconsistencias se identifican a partir de una muestra la cual según información del Grupo de Administración de Cartera no tiene una metodología para estimar su proporción.

Lo anterior indica que el sistema de información no tiene implementados controles para validar las diferentes tipologías que se presentan en el proceso de paso al cobro, lo que genera reprocesos, afecta la calidad de la información en el cierre de cartera, lo que incide en los reportes a las diferentes áreas de la Entidad, estados de cuenta de los usuarios, informes a las centrales de riesgo, plan de pagos, facturación, y otros procesos.

A continuación se relacionan los MANTIS referentes al procedimiento paso al cobro:

Id	Frecuencia	Fecha de Envío	Resumen Tipo de ajuste
15379	Siempre	02/01/2014	PASO A COBRO MASIVO 160 OBLIGACIONES CON FECHA 17 DICIEMBRE DE 2013
15421	Siempre	08/01/2014	CAMBIO DE ESTADOS OBLIGACIONES PAC MASIVO MES DE ENERO DE 2014
15449	Siempre	14/01/2014	INGRESO DE ESTADOS LINEA MI PC PARA PAC MASIVO ENERO DE 2014
15458	Siempre	15/01/2014	Ajuste de Paso al Cobro-Tasa de Interés Corriente - Modalidad Mejores Bachilleres
15573	Siempre	30/01/2014	IDENTIFICACION DE ESTADOS, SALDOS Y TASA-568 OBLIGACIONES TRADICIONALES PAC MASIVO
15569	Siempre	30/01/2014	IDENTIFICACION DE ESTADOS Y TASA-322 OBLIGACIONES PAC MASIVO
15685	Siempre	14/02/2014	ERROR EN EL PROCESO DE PAC MASIVO-1.319 OBLIGACIONES
15714	Aleatorio	19/02/2014	Modificación en el plan de pagos por cambio de Cuotas Iniciales
15749	Siempre	21/02/2014	Ajuste de Paso al Cobro Masivo 17 de Febrero-Inconsistencia en ID 220075, 1568463, 238824, 327080
15791	a veces	27/02/2014	Ajustes plan de pagos - Cuota escalonada
15835	a veces	04/03/2014	Solicitud de cambio de sistema amortización
15843	a veces	05/03/2014	Ajuste de tasas PAC Fondos Colciencias y Jenaro Díaz
15942	Aleatorio	18/03/2014	Ajustes a las tasas de interés corriente de la línea de crédito Complementaria MI PC
16067	a veces	02/04/2014	Inconsistencia en el plan de pagos
16086	a veces	04/04/2014	Créditos que presentan giro posterior al paso al cobro
16130	a veces	10/04/2014	Ajuste de Paso al Cobro Masivo 03 de Abril-Inconsistencia en los saldos reflejados (50 obligaciones).
16156	no se ha intentado	15/04/2014	REPORTE OBLIGACIONES PERIODO DE GRACIA
16221	Siempre	29/04/2014	Paso a cobro retroactivo ID 1673492
16222	a veces	29/04/2014	8 CREDITOS CON SALDO INCONSISTENTE EN EL PASO AL COBRO
16215	a veces	29/04/2014	ID 447740 - PEREZ PENA MAYRA ALEJANDRA - Ajuste de Recaudo

Código:F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 7 de 6		

16324	a veces	14/05/2014	IDENTIFICACION DE ESTADOS, SALDOS Y TASA-12220 OBLIGACIONES PAC MASIVO
16339	a veces	15/05/2014	OBLIGACIONES ERROR SOLICITUD_COMPLEMENTO_1430 OBLIGACIONES
16349	a veces	16/05/2014	Ajuste de Paso al Cobro Masivo 17 de Mayo-Inconsistencia en los saldos reflejados (9 obligaciones).
16357	a veces	20/05/2014	Reconstrucción y ajuste de fecha de PAC ID 395078


6.1.4 Los ajustes que se realizan a través de MANTIS se encuentran relacionados en el registro de eventos de riesgo operativo, no obstante en el campo "Tipo de Perdida" figura que éste evento "No generan pérdidas y no afectan PyG". La Oficina de Control Interno considera que las obligaciones que no son trasladadas oportunamente al cobro, podrían genera riesgo de pérdida, al incrementarse la provisión, por la no recuperación oportuna de las obligaciones.

## 6.2 TRASLADO AL COBRO


Realizada la verificación aleatoria del reporte de cartera activa del cierre del mes de junio de 2014 conformada por 372.221 registros se evidenció aproximadamente 1.383 (0,37%) créditos con fecha de paso al cobro entre 2,6 a 9 años posteriores a la fecha del último giro realizado al beneficiario, es decir el traslado a amortización no se efectuó oportunamente como se visualiza en la muestra aleatoria relacionada a continuación:

IDSOLICITUD	IDSOLICITANTE	SEM INICIAL	SEM FINAL	SEM A FINALIZAR	DURACION	FECHA PRIMERO GIRO	TOTAL GIROS ICETEX	ESTADO ACTUAL	FECHA ULTIMO GIRO	FECHA PASO COBRO	Tiempo transcurrido entre fecha último giro y Paso al cobro (En años)
19395	80161958	1	5	5	5	09/07/2003	3	EN AMORTIZACION	05/05/2004	26/06/2012	8,15
65187	79976278	1	5	5	5	22/04/2004	2	EN AMORTIZACION	31/08/2004	17/03/2014	9,55
68649	1050944047	1	8	8	8	05/05/2004	8	EN AMORTIZACION	17/09/2007	17/07/2012	4,84
78033	31656135	3	10	8	10	15/10/2004	3	EN AMORTIZACION	02/08/2005	05/01/2013	7,43
85215	53125509	1	6	6	6	15/10/2004	6	EN AMORTIZACION	01/04/2008	07/05/2011	3,10
31719	30893977	5	10	6	12	18/06/2003	7	EN AMORTIZACION	12/07/2006	10/05/2010	3,83
33065	73434145	4	10	7	9	24/10/2003	6	EN AMORTIZACION	27/03/2007	07/05/2011	4,12
33879	15958321	1	5	5	10	18/06/2003	6	EN AMORTIZACION	23/07/2008	30/08/2012	4,11
33991	24348791	1	5	5	10	18/06/2003	6	EN	23/07/2008	07/05/2011	2,79



Código:F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 8 de 6		

								AMORTIZACION			
34239	30407109	1	6	6	6	10/10/2003	1	EN AMORTIZACION	10/10/2003	30/05/2012	8,64
34772	30729229	5	10	6	10	10/12/2003	5	EN AMORTIZACION	17/11/2006	30/07/2010	3,70
35002	94516798	9	10	2	10	03/12/2003	2	EN AMORTIZACION	26/01/2004	26/06/2012	8,42
37804	93133824	1	6	6	6	22/07/2003	3	EN AMORTIZACION	04/05/2004	30/09/2012	8,41
38040	7727894	2	10	9	10	18/06/2003	10	EN AMORTIZACION	13/07/2009	23/08/2012	3,12
38104	36181806	4	5	2	10	29/08/2003	6	EN AMORTIZACION	02/09/2005	31/05/2010	4,75
39080	89009212	1	6	6	6	10/07/2003	6	EN AMORTIZACION	28/03/2008	25/03/2011	2,99
39135	41937607	1	6	6	6	21/07/2003	6	EN AMORTIZACION	28/03/2008	07/05/2011	3,11
45328	21432164	1	6	6	6	16/12/2003	6	EN AMORTIZACION	21/09/2006	05/11/2011	5,13
47256	52388571	6	10	5	9	11/11/2003	1	EN AMORTIZACION	11/11/2003	30/05/2012	8,56
47720	8026277	2	10	9	9	27/10/2003	2	EN AMORTIZACION	31/08/2004	05/01/2013	8,35
47788	55301098	5	10	6	14	13/11/2003	9	EN AMORTIZACION	23/08/2007	12/04/2010	2,64
47811	12753669	5	10	6	10	21/11/2003	6	EN AMORTIZACION	22/03/2006	07/05/2011	5,13
48397	66989982	3	7	5	7	24/12/2003	4	EN AMORTIZACION	28/04/2005	30/05/2012	7,09
49611	37547066	8	10	3	10	27/10/2003	5	EN AMORTIZACION	31/08/2005	07/05/2011	5,68
49873	71336072	5	10	6	10	27/10/2003	6	EN AMORTIZACION	22/03/2006	07/05/2011	5,13
51141	27169183	3	6	4	6	24/10/2003	3	EN AMORTIZACION	14/09/2004	05/01/2013	8,32
51585	55246880	4	10	7	14	13/11/2003	10	EN AMORTIZACION	29/02/2008	18/04/2011	3,13
52167	52766046	1	5	5	5	05/03/2004	6	EN AMORTIZACION	16/06/2008	07/05/2011	2,89
52262	53139676	1	6	6	6	17/05/2004	6	EN AMORTIZACION	23/12/2009	30/10/2012	2,85
52470	80775302	1	5	5	5	03/12/2003	5	EN AMORTIZACION CON RECAUDO DEL 50%	31/08/2005	07/05/2011	5,68
52522	80193206	1	5	5	5	03/12/2003	2	EN AMORTIZACION	05/05/2004	05/01/2013	8,68
52567	79600881	1	5	5	5	03/12/2003	5	EN AMORTIZACION	31/08/2005	16/10/2010	5,13
53098	3474045	4	10	7	10	15/03/2004	8	EN AMORTIZACION	26/09/2008	07/05/2011	2,61
53328	6429827	4	10	7	10	24/03/2004	7	EN AMORTIZACION	08/09/2008	07/05/2011	2,66
54831	15516587	2	7	6	4	27/03/2004	6	EN AMORTIZACION	25/06/2008	07/05/2011	2,87
54968	16839639	6	10	5	10	24/03/2004	5	EN AMORTIZACION	28/02/2006	07/05/2011	5,19
55143	18126880	8	10	3	10	13/05/2004	4	EN AMORTIZACION	24/08/2005	07/05/2011	5,70
56106	29112986	1	5	5	5	22/04/2004	5	EN AMORTIZACION	18/03/2010	28/02/2013	2,95

Código:F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 9 de 6		

57740	38553413	4	10	7	10	24/03/2004	9	EN AMORTIZACION	08/09/2008	07/05/2011	2,66
58259	40993152	7	12	6	12	27/02/2004	6	EN AMORTIZACION	13/07/2006	07/05/2011	4,82
58982	45557300	7	10	4	10	17/03/2004	1	EN AMORTIZACION	17/03/2004	16/01/2013	8,84
59680	52463672	6	10	5	10	25/05/2004	7	EN AMORTIZACION	29/08/2007	30/03/2012	4,59
60457	52869402	4	10	7	10	17/03/2004	5	EN AMORTIZACION	22/12/2005	30/05/2012	6,44
60736	52966519	1	6	6	6	17/03/2004	5	EN AMORTIZACION	29/02/2008	16/04/2011	3,13
62681	63351933	6	10	5	10	22/04/2004	5	EN AMORTIZACION	07/09/2006	15/01/2010	3,36
63073	64701028	6	10	5	14	22/04/2004	8	EN AMORTIZACION	24/07/2008	07/05/2011	2,79
63099	64871620	3	9	7	9	17/03/2004	7	EN AMORTIZACION	30/04/2007	07/05/2011	4,02
63137	65634062	2	6	5	6	22/04/2004	4	EN AMORTIZACION	02/08/2005	30/09/2010	5,16
63316	67023715	6	10	5	9	24/03/2004	5	EN AMORTIZACION	28/02/2006	07/05/2011	5,19
63321	67024209	7	10	4	10	24/03/2004	4	EN AMORTIZACION	01/08/2005	07/05/2011	5,77
63331	67026106	8	10	3	10	18/05/2004	7	EN AMORTIZACION	03/06/2008	07/05/2011	2,93
63420	70578941	3	6	4	6	06/05/2004	4	EN AMORTIZACION	02/08/2005	07/05/2011	5,76
63700	72246823	3	6	4	6	22/04/2004	6	EN AMORTIZACION	12/07/2006	07/05/2011	4,82
63867	72288713	1	6	6	6	17/05/2004	5	EN AMORTIZACION	01/03/2006	23/08/2011	5,48
63907	72295044	1	6	6	6	22/04/2004	7	EN AMORTIZACION	14/09/2007	07/05/2011	3,65
64764	79703529	1	6	6	6	21/05/2004	7	EN AMORTIZACION	29/01/2007	18/04/2011	4,22
65064	79917807	2	6	5	6	05/05/2004	4	EN AMORTIZACION	02/08/2005	07/05/2011	5,76


Al respecto el Reglamento de Crédito del ICETEX (Acuerdo 29 del 20 de junio de 2007) establece lo que se transcribe a continuación:

CAPITULO X, Artículo 39 Literal b)

*“...**Traslado al cobro.** Es el momento en que se inicia el período final de amortización por la ocurrencia de una de las **causales de terminación del crédito** descritas en el presente reglamento.....”*

CAPITULO IX

Artículo 37 **“CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CRÉDITO.** El ICETEX suspenderá en forma definitiva los desembolsos y dará por terminado el crédito educativo por las siguientes causales: a. Finalización del programa de estudios... b. Realización del último giro, según el número de períodos a financiar establecidos al momento del otorgamiento del crédito. c. Expresa voluntad del beneficiario cuando desea continuar sus estudio, pero no requiere más desembolsos.....”

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 10 de 6		

Artículo 38 “EFECTOS DE LA TERMINACION DEL CREDITO. La terminación del crédito por cualquiera de las causales establecidas en el presente reglamento, implica el traslado inmediato a la etapa final de amortización.....”

Subrayado fuera de texto

## 7. RECOMENDACIONES

- Se recomienda implementar una metodología que valide las causales de paso al cobro descritas en el Reglamento de Crédito, para que mediante un proceso automático el sistema de información C&CETEX traslade con los debidos controles los créditos susceptibles de paso al cobro a la etapa de amortización.
- Se recomienda a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología- Dirección de Tecnología, implementar controles para validar el proceso de paso al cobro masivo.
- Se recomienda a la Vicepresidencia de Operaciones- Grupo de Administración de Cartera, dar traslado oportuno al cobro, por el posible riesgo de pérdida, al incrementarse la provisión, por deficiencias en el recaudo oportuno de las obligaciones; por cuanto afecta los resultados en el estado de pérdidas y ganancias (PyG).
- Se recomienda, implementar mecanismos que permitan depurar la información de la base de datos del aplicativo C&CETEX. (Este hecho se ha manifestado en la Auditoría realizada al análisis de Administración de los datos de terceros, realizada en la vigencia 2013, dadas las inconsistencias que aún se evidencian).

*Informe elaborado por: Carlos Eduardo Cruz González*  
*Informe aprobado por: Luz Alba Sanchez Sanchez*



AREA : Grupo de Administración de Cartera FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO:

PROCESO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
Novedades de Cartera	6.1.1 No se evidencio en el procedimiento la metodología para validar cada una de las causales de paso al cobro descritas en el Reglamento de Crédito. Esta auditoría observó que en éste proceso se realizan actividades manuales en la cual participa la Oficina de Riesgos, que puede ser susceptible de presentar errores, en la identificación de las obligaciones que se deben trasladar a la etapa de amortización; teniendo en cuenta que el aplicativo presenta información inconsistente o nula (Calidad de la información).				Grupo Administración de Cartera
	6.1.2 Verificado el archivo "Reporte Cartera Activa" suministrado por el Grupo de Administración de Cartera a esta auditoría, el cual se genera de la base de datos del aplicativo C&CETEX, se evidenciaron campos, que permiten determinar si las obligaciones cumplen con las condiciones para trasladar los créditos a etapa de amortización los cuales no presentan valores o se encuentran en ceros.  Realizada la consulta aleatoria en el módulo de crédito y cartera del aplicativo C&CETEX de las obligaciones, se evidenció que presentan inconsistencias en la información concerniente a Nombre del Programa (aparece "PROGRAMA SIN DEPURAR". 2.903 registros aproximadamente), IES (figura "SNIES PARA DEPURAR".2.908 registros aproximadamente), igualmente no presenta datos del núcleo familiar, ni datos del deudor solidario				Grupo Administración de Cartera
	6.1.3 Revisados los MANTIS relacionados con el procedimiento de paso al cobro presentados a esta Auditoría por el Grupo de Administración de Cartera, llama la atención que se han presentado 24 ajustes en el sistema de enero a mayo de 2014, es decir un promedio de 4,8 ajustes al mes, tales como: cambio de estado, errores en el proceso, ajuste de tasa, inconsistencias en el plan de pagos entre otros, teniendo en cuenta que las inconsistencias se identifican a partir de una muestra la cual según información del Grupo de Administración de Cartera no tiene una metodología para estimar su proporción.  Lo anterior indica que el sistema de información no tiene implementados controles para validar las diferentes tipologías que se presentan en el proceso de paso al cobro, lo que genera reprocesos, afecta la calidad de la información en el cierre de cartera, lo que incide en los reportes a las diferentes áreas de la Entidad, estados de cuenta de los usuarios, informes a las centrales de riesgo, plan de pagos, facturación, y otros procesos.				Grupo Administración de Cartera
	6.1.4 Los ajustes que se realizan a través de MANTIS se encuentran relacionados en el registro de eventos de riesgo operativo, no obstante en el campo "Tipo de Perdida" figura que éste evento "No generan pérdidas y no afectan PyG". La Oficina de Control Interno considera que las obligaciones que no son trasladadas oportunamente al cobro, podrían genera riesgo de pérdida, al incrementarse la provisión, por la no recuperación oportuna de las obligaciones.				Grupo Administración de Cartera
	6.2 TRASLADO AL COBRO Realizada la verificación aleatoria del reporte de cartera activa del cierre del mes de junio de 2014 conformada por 372.221 registros se evidenció aproximadamente 1.383 (0,37%) créditos con fecha de paso al cobro entre 2,6 a 9 años posteriores a la fecha del último giro realizado al beneficiario, es decir el traslado a amortización no se efectuó oportunamente.				Grupo Administración de Cartera

ELABORADO POR. NOMBRE \_\_\_\_\_  
 CARGO \_\_\_\_\_

APROBADO POR. NOMBRE \_\_\_\_\_  
 CARGO \_\_\_\_\_